COMURES
CORPORACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Asociación "Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, entidad de carácter gremial, de derecho privado, no gubernamental, con personalidad jurídica propia"

Ante la pérdida del Sr. Julio Alberto Torres Alegría, Alcalde Municipal de San Dionisio, Miembro del Consejo Departamental de Municipalidades (CDA) de Usulután y de COMURES

A LA OPINION PUBLICA MANIFIESTA

1. Que ante esta irreparable pérdida para la Población de San Dionisio, el Gremio Municipalista y nuestro país; presentamos nuestras muestras de pesar y condolencias a la Familia doliente, al Concejo Municipal, Personal de la Comuna y ciudadanía de esa localidad.
2. Que lamentamos este tipo de acciones de violencia en el territorio nacional, que atentan contra la integridad de la familia salvadoreña, y en esta oportunidad, contra la vida de un funcionario que por años estuvo al servicio de la población que lo eligió.
3. Que expresamos nuestra solidaridad a la familia del Señor Alcalde de San Dionisio, Sr. Julio Alberto Torres Alegría, y pedimos al Señor les conceda cristiana resignación.
4. Que solicitamos respetuosamente al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a la Policía Nacional Civil y a la Fiscalía General de la República, realizar las investigaciones pertinentes, que permitan aclarar este hecho.
5. Que en nuestra calidad de Gobiernos Municipales, pedimos se fortalezca la presencia e investigación policial en el territorio, contribuyendo esto al Estado de Derecho.
6. Que es necesario fortalecer la protección y seguridad de los Jefes Edilicios como funcionarios de elección popular que se desplazan en sus territorios para favorecer las comunidades y/o buscar mecanismos que permitan acceder a ésta, en gestión con las autoridades nacionales.

San Salvador, 15 de abril de 2016.